



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



**REGLAMENTO Y PROTOCOLO COVID-19
DE LA
CARRERA DE MONTAÑA**

IV. MANQUIMAVIDA TRAIL 2022



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



INTRODUCCIÓN

El **Manquimavida Trail** es y encuadrada en el CIRCUITO SEGUROS DE CARRERAS POR MONTAÑA que organiza la Federación INTERNACIONAL DE TRAIL. Como en las anteriores ediciones, la carrera tendrá una distancia de 15 km y 30 Km se celebrará el 28 de agosto de una carrera por montaña que este año en su cuarta edición será organizada por el CLUB 2022 (9:00h).ATLETICO CHIGUAYANTE

Este año por motivos de la pandemia, el número de participantes será de 300 + 50 (para el cual se pide autorización), 300 participantes de inscripción On-line www.guca.cl y 50 participantes (posiblemente no se utilicen todas esas plazas) para miembros de la federación y para compromisos adquiridos por la organización.

La organización de la carrera Manquimavida Trail, nombra “**Responsable Covid-19**” del evento a Carolina Sanhueza, a su vez Coordinador del Evento de club Atlético Chiguayante y firmante de la **declaración responsable**”.

ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLOS

1. REGLAMENTO Y PROTOCOLO

El presente protocolo será el reglamento base de la IV edición de la **Manquimavida Trail**.

2. APARCAMIENTOS

La organización del **Manquimavida Trail** habilitará tres zonas de aparcamiento. El primero (P1) será el Gimnasio que nos cederá el Sindicato Machasa, sita en la entrada de la calle O’Higgins. El segundo (P2) en la antena al comienzo de la recta que da acceso al monte y el tercero (P3) de 1.000 m² en un anexo a la entrada de la Parque Nacional Nonquen



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



3. NORMA GENERAL

Durante todo el tiempo anterior a la salida, acceso, entrega de dorsales, tiempos de espera, calentamiento, estancia en el cajón de salida, etc. **TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN LLEVAR PUESTA LA MASCARILLA**

4. INSCRIPCIONES

La edición de este año, contará con un máximo de 400 corredor@s, por escrupuloso orden de inscripción.

Las inscripciones se realizarán a través de internet en la web www.guca.cl a partir del 1 de Mayo al 1 de julio o hasta agotar dorsales (se abrirá lista de espera).

La organización se reservará dorsales para compromisos propios. L@s corredores abonarán \$15.000 15 k y \$30.000 30 k.

5. CATEGORÍAS

Categorías por edad cumplida el día del evento.

		CATEGORÍAS HOMBRES-MUJERES		
30 K	15K	LUGARES		
Rango Edad	Rango Edad	1°	2°	3°
15-19 años	15-19 años	Medalla	Medalla	Medalla
20-29 años	20-29 años	Medalla	Medalla	Medalla
30-39 años	30-39 años	Medalla	Medalla	Medalla
40-49 años	40-49 años	Medalla	Medalla	Medalla
50-59 años	50-59 años	Medalla	Medalla	Medalla
60-69 años	60-69 años	Medalla	Medalla	Medalla
70 y mas	70 y mas	Medalla	Medalla	Medalla

TODOS LOS CORREDORES QUE CRUCEN LA META RECIBIRÁN MEDALLA DE FINALISTA REPRESENTATIVA DE LA DISTANCIA EN LA CUAL COMPITIERON.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



6. ENTREGA DE DORSALES

Para evitar aglomeraciones y desplazamientos, habilitaremos como punto de entrega principal de dorsales el sábado 27 de agosto a partir del 10.a 16:00 horas.

Para poder recoger los dorsales, será obligatorio presentar el DNI y la “**Declaración de Salud**” debidamente complementada e impresa (Anexo I del presente documento).

Tanto en la entrega de dorsales de los días 27 de agosto , con la intención de evitar aglomeraciones, se dispondrán de tres mesas de recogida de dorsales (separadas por 2 metros), así repartiremos en tres bloques los dorsales. Los voluntarios de **Trail** organizarán la entrega de dorsales.

7. ZONA DE CALENTAMIENTO

Para que los corredores lleven a cabo los ejercicios de calentamiento, acudirán a una zona habilitada para ello. A esta zona se accede directamente desde el camino asfaltado que va desde la entrada al gimnasio. Se indicará debidamente esta zona y su acceso. Una vez estén en dicha zona se evitará salir de ella hasta la llamada a salida.

Los cajones de salida se abrirán a las 8:30 h y se cerrarán a las 9:45h. Una vez dentro del cajón de salida no se podrá abandonar el Mismo.

8. CAJONES DE SALIDA

Se delimitarán cuatro cajones de salida. En cada uno de ellos se colocarán 50 corredores. En cada cajón se marcarán cinco líneas perpendiculares a la alfombra de cronometraje, separadas por 1,5 metros entre ellas y en cada línea se marcarán los puntos en los que se colocará cada uno de los corredores. Estos puntos irán separados entre ellos también por 1,5 metros de distancia.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



9. ZONAS DE ACCESO AL RECINTO DE LA CARRERA

Estas zonas estarán separadas del público en general y en ellas solo podrán estar personas debidamente acreditadas. Las zonas estarán perfectamente delimitadas para:

- Zona de pre-salida (llamada, toma de temperatura y revisión de material).
- Zona de salida.
- Zona de meta.
- Zona post-meta.

10. ZONA PRE-SALIDA

La organización del **Trail** exigirá a todos los asistentes a la carrera, desde corredores, preparadores, voluntarios, asistencias y todos las demás involucrados en la realización del evento, la correspondiente “**Declaración de Salud**” especificada en el ANEXO 1 (últimas páginas de este documento), para que el departamento de salud, si se diera el caso, pudiera realizar un rastreo exhaustivo.

A todos los participantes se les tomará la temperatura a la entrada de cada cajón, y en caso de tener una temperatura corporal superior a 37,5 grados Celsius, al participante se le pasará a una zona de aislamiento y se esperarán 5 minutos para realizar una segunda toma de temperatura.

Tras la segunda toma de temperatura, si ésta ha disminuido por debajo de 37,5 grados, podrá acceder a la carrera.

Si la temperatura vuelve a dar por encima de 37,5 grados, el corredor quedará fuera de carrera y deberá ponerse en contacto con el teléfono de seguimiento del COVID-19 de la comunidad, para seguir sus instrucciones.

El personal de la organización que se encuentre en la toma de temperatura, dada la proximidad a los corredores para la toma de esta, deberá ir provisto de mascarilla KN95 y protección ocular, con gafas de cierre anti-vaho.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



11. ZONA DE SALIDA

La entrada a la zona de salida será desde la puerta habilitada del gimnasio. Los participantes, que tengan que recoger el dorsal el día de la carrera, la zona de recogida de dorsales estará situada junto al arco de Meta y una vez recogido el dorsal, deberán abandonar la zona y situarse en la zona de calentamiento.

Una vez dada la salida, la mascarilla se deberá llevar puesta obligatoriamente hasta el punto indicado por la organización que serán durante los primeros 200 metros de carrera, comprendidos entre el arco de salida y el punto en el que se deja la pista asfaltada y se avanza sobre una pista forestal que da acceso al monte. Este punto estará debidamente señalado.

Una vez pasado por ese punto, todos los participantes deberán guardar en su equipo para la posterior utilización en los siguientes casos:

- Cuando se llega a meta, tras pasar el arco.
- Si se retira durante la competición.
- Cuando se monte en algún vehículo de carrera.
- Cuando necesite asistencia médica.

12. HORARIOS DE LA CARRERA

La salida se realizará en cuatro cajones de 50 participantes. Con un intervalo de tres minutos entre cajón y cajón:

30 kilómetros

- Cajón 1: 9:00h. Del dorsal 1 al 50
- Cajón 2: 9:05h. Del dorsal 51 al 100
- Cajón 3: 9:10h. Del dorsal 101 al 150
- Cajón 4: 9:15h. Del dorsal 151 al 200



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



15 Kilómetros

- Cajón 1: 9:30h. Del dorsal 201 al 250
- Cajón 5: 9:35h. Del dorsal 251 al 300
- Cajón 5: 9:40h. Del dorsal 301 al 350
- Cajón 5: 9:45h. Del dorsal 351 al 400

Los participantes guardarán la debida distancia de seguridad mientras estén dentro de los cajones.

13. RECORRIDO

El recorrido tan solo varía con respecto al de ediciones anteriores en el traslado de Gimnasio la zona de salida y llegada.

Para evitar aglomeraciones, la carrera en ningún momento transcurrirá por las instalaciones del Gimnasio.

14. RECOMENDACIONES DURANTE LA CARRERA

Mantener la distancia de seguridad entre deportistas.

- En subidas: 2 metros.
- En bajadas: 5 metros.
- En llanos: 5 metros.

No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.

Evitar el contacto físico con otras personas.

Cumplir todas las normativas estipuladas.

Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo pasó con 5 metros de antelación.

Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos.

El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espalda al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.

En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar. La distancia con el corredor que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros).

El corredor que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso.

Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 2,5 metros.

15. AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos serán solamente líquidos. Cada participante llevará su propio recipiente para beber, que será rellenado por los voluntarios distribuidos en los avituallamientos con una botella o jarra sin tener contacto con el participante.

Los voluntarios llevarán mascarilla KN95 proporcionada por la organización y en todos los puestos habrá gel hidroalcohólico para una correcta higiene de manos.

Se dispondrán tres avituallamientos:

1º Refugio xxx, km 5 de carrera.

2º xxxxx, km 10 de carrera.

3º xxxx, km 16 de carrera.

El tiempo de permanencia en esta zona será el mínimo indispensable.

En línea de meta se entregará a cada corredor una bolsa de avituallamiento cerrada. Que contendrá bebida y fruta.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



16. ZONA META y POST-META

Al llegar a la línea de meta, **TODOS LOS PARTICIPANTES SE PONDRÁN LA MASCARILLA**. Se limitará la entrada de público a la zona de meta, balizando zonas y permitiendo solo el paso a personas de la organización o con permiso. Los corredores no se detendrán en esta zona y rápidamente pasarán a la zona post-meta evitando juntarse corredores.

17. DUCHAS Y CONSIGNA

La organización del **Trail**, no dispondrá ni de duchas ni de consignas para guardar la ropa.

18. ENTREGA DE PREMIOS

Habrará pódium de premios. La entrega de premios se realizará en un lugar abierto y sin afluencia de público.

19. SUSPENSION DE LA CARRERA

La organización de la **Trail** puede suspender la carrera en caso de que los niveles de COVID-19 no sean los adecuados para la celebración de la carrera. En ese caso se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

20. NORMAS

La organización del **Trail** podrá expulsar de la carrera al corredor/a que no cumpla las normas.

Los responsables de la organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a l@s corredor@s que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de l@s organizador@s o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



21. COVID-19 POST-CARRERA

La organización del **Trail** no se hace responsable de los contagios COVID-19 post-carrera.

22. CAMBIOS DE PROTOCOLO

La organización del **Trail** se reserva el derecho de cambiar el presente protocolo cuando así lo estime oportuno y siempre de acuerdo a los decretos que vengan de instancias oficiales.

CHIGUAYANYE, 1, mayo 2022



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
Personalidad Jurídica N° 684-11
Registro IND 802219-4



ANEXO 1

Declaración de salud (solo para CORREDOR@S)

Evento: IV MANQUIMAVIDA TRAIL

Fecha de firma de esta

declaración: _____

Nombre: _____

Apellidos: _____

DNI/Pasaporte: _____

Teléfono de contacto (móvil): _____

Correo electrónico: _____

DECLARA:

1. No haber estado en contacto con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días.
2. No tener ningún síntoma de sospecha de infección por coronavirus: fiebre, cansancio, somnolencia, síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, ahogo), molestias digestivas, alteraciones del gusto o el olfato, o cualquier otra alteración de salud no diagnosticada.
3. No estar en situación de riesgo de acuerdo con las normativas en vigor.
4. Que informará inmediatamente a la organización de cualquier cambio en su situación de salud en relación al COVID-19, que pueda aparecer durante los días de la competición o con posterioridad a la fecha de firma de esta Declaración de Salud.
5. He leído y acepto la política de privacidad.

Firma

Según establece el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal (RGPD) y su despliegue normativo, te informamos que los datos recogidos mediante este formulario, se incorporarán a un archivo propiedad de [Club Atlético Chiguayante] para ser utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa establecida para prevención del COVID-19. Enviando este formulario estás autorizando el tratamiento de tus datos personales con las finalidades antes expuestas. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiendo un correo electrónico a [clubatleticochigte@gmail.com].